



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA
LENGUA ESPAÑOLA

Asociación de Academias de la Lengua Española

Glosario de términos gramaticales

SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERACADÉMICA

Salamanca, 13-16 de noviembre de 2017

Del 13 al 16 de noviembre se celebra la segunda reunión de la Comisión Interacadémica del *Glosario de términos gramaticales* (GTG).

El Centro Internacional del Español (CIE) de la Universidad de Salamanca acoge este encuentro, cuyas sesiones de trabajo se desarrollarán en el Colegio Arzobispo Fonseca.

Antecedentes

- Hace pocos años, la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) publicaron en tres versiones su *Nueva gramática de la lengua española*. El proyecto, comenzado en 1998 y llevado a cabo como obra colectiva por las academias de la ASALE, conllevó —entre otras muchas tareas— el análisis detallado de la terminología gramatical, tanto tradicional como moderna, que se usa comúnmente en español.
- Las academias eligieron en esta obra los términos más asentados en la tradición gramatical hispánica, pero también presentaron sus equivalencias con otros menos usados y hubieron de adoptar términos nuevos cuando los conceptos que estos designaban no poseían correlatos tradicionales.

Justificación del proyecto

- La pluralidad de enfoques que ha caracterizado el desarrollo de la lingüística en las últimas décadas ha tenido consecuencias muy positivas para el desarrollo de esta disciplina, pero también ha dado lugar a una proliferación de términos lingüísticos que han sido elegidos, explicados y desarrollados de forma muy desigual en los libros de texto a lo largo de no pocos años.
- Los profesores de secundaria y bachillerato se han quejado en repetidas ocasiones de la situación a la que se ha llegado: no solo no existe acuerdo entre las editoriales, las autoridades educativas y los especialistas acerca de qué conceptos gramaticales deben ser analizados y explicados en esos niveles de la enseñanza, sino que tampoco existe consenso sobre cuáles han de ser los términos más adecuados para designar tales nociones.
- El que los desacuerdos terminológicos que se dan en el ámbito de la gramática sean quizá mayores que los que se detectan en otras disciplinas se debe, fundamentalmente, al hecho de que los especialistas en morfología y sintaxis, más que los que se ocupan de la fonética o la fonología (y mucho más de lo que es habitual en las ciencias naturales), realizan su investigación en marcos teóricos muy distintos, que apenas comparten conceptos más allá de las clases fundamentales de palabras. Esas desavenencias no suelen suponer graves problemas para los profesionales de la materia o para los investigadores que publican sobre ella, pero causan sin duda considerable trastorno a los que

han de manejarla en el ámbito docente, muy especialmente en el no universitario.

- Se reconoce generalmente, y es justo admitirlo, que una parte del problema de la dispersión terminológica radica en las distintas concepciones teóricas de la gramática. A la vez, no es menos cierto que los términos más extendidos en la actualidad pueden ser empleados, aplicados y desarrollados desde muy diversas perspectivas teóricas. Este es el punto de partida del proyecto de unificación terminológica que se desea acometer.
- El Pleno de directores y presidentes de las academias de la ASALE aprobó, en la reunión celebrada en Guadalajara (México) el 1 de diciembre de 2014, la elaboración del *Glosario de términos gramaticales (GTG)*.

EL GLOSARIO DE TÉRMINOS GRAMATICALES

- El *Glosario de términos gramaticales*, proyecto que cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España, se dirige fundamentalmente a los **profesores de lengua española** de la enseñanza media y la que se imparte en los primeros cursos de la universidad. Constituirá también un material de apoyo indudable para los profesores de español como segunda lengua, así como para las **editoriales y las autoridades educativas** que establecen los currículos.
- Se elaborará como **una guía de apoyo para el profesorado**. La aspiración es que constituya un valioso instrumento didáctico que todos los profesores de gramática puedan usar con provecho en la enseñanza media y en los primeros cursos de la universidad.
- Se desea que el *Glosario de términos gramaticales* sea una obra **fácil de usar**, pero también que contenga gran cantidad de **información adecuadamente dispuesta y convenientemente organizada**. Cada entrada consta de los siguientes elementos:
 - **Lema:** Palabra que se define.
 - **Sinónimos:** Conjunto de términos equivalentes que designan el mismo concepto.
 - **Ejemplos:** Relación de expresiones que ejemplifican la voz definida

sin establecer subtipos o variedades.

- **Paradigma:** Serie de términos a los que se opone el que se define en función de una determinada clasificación.
 - **Términos relacionados:** Términos presentes en el *Glosario* que no equivalen al lema, pero que se relacionan directamente con él y que el profesor y el alumno deberán tener presentes cuando expliquen aquel.
 - **Referencias:** Párrafos o capítulos de la *Nueva gramática de la lengua española* y de la *Gramática descriptiva de la lengua española* en los que se puede ampliar esa información.
 - **Definición:** Texto principal de la entrada.
 - **Información complementaria**
- Junto a las entradas, presentadas en orden alfabético, está previsto que el *Glosario de términos gramaticales* incluya una **clasificación conceptual de las unidades de análisis**. Esta información está ausente de casi todos los diccionarios de términos lingüísticos, pero constituye la garantía más firme de que el usuario de la obra sabrá situar cada concepto en el lugar que le corresponde en la gramática del español.

MÉTODO DE TRABAJO

- El *Glosario de términos gramaticales* ha seguido el mismo procedimiento de trabajo utilizado en las obras académicas más recientes.
- La Comisión Permanente de la Asociación designó a las academias coordinadoras de las diferentes áreas lingüísticas y los responsables concretos de cada una de ellas, que constituyen una comisión interacadémica encargada, en estrecho contacto con todas las veintitrés academias, de la coordinación y supervisión de las tareas.
- La primera reunión de la Comisión Interacadémica del *GTG* tuvo lugar en noviembre de 2015, en Ciudad de México, en los días previos al XV Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), en el que se sancionaron las líneas generales del proyecto.

COMISIÓN INTERACADÉMICA

D. Darío Villanueva

Presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española
Director de la Real Academia Española

D. Francisco Javier Pérez

Secretario general de la Asociación de Academias de la Lengua Española
Academia Venezolana de la Lengua

D. Ignacio Bosque, ponente de la obra. Real Academia Española

D. Guillermo Rojo, coordinador de la Comisión Interacadémica del *Glosario de términos gramaticales*. Real Academia Española

D. José Luis Samaniego, *representante del área lingüística de Chile*. Academia Chilena de la Lengua

D.ª Alicia María Zorrilla, *representante del área lingüística del Río de la Plata*. Academia Argentina de Letras

D. Rodolfo Cerrón-Palomino, *representante del área lingüística andina*. Academia Peruana de la Lengua

D. Juan Carlos Vergara Silva, *representante del área lingüística del Caribe continental*. Academia Colombiana de la Lengua

D.ª Concepción Company, *representante del área lingüística de México y Centroamérica*. Academia Mexicana de la Lengua

D.ª María Inés Castro, *representante del área lingüística de las Antillas*. Academia Puertorriqueña de la Lengua Española

D. Gerardo Piña-Rosales, *representante del área lingüística de los Estados Unidos y Filipinas*. Academia Norteamericana de la Lengua Española

D. Guillermo Rojo, *representante del área lingüística de España y Guinea Ecuatorial*. Real Academia Española

SALAMANCA 2017

- Desde el año 2003, la Universidad de Salamanca y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) han colaborado en diversos proyectos lingüísticos y actividades panhispánicas. En 2017 han renovado esta colaboración con la firma de un convenio que potencia el intercambio de recursos y la realización de actividades comunes.
- El Centro Internacional del Español (CIE) de la Universidad de Salamanca acoge la **segunda reunión de la comisión interacadémica** coordinadora del *Glosario de términos gramaticales*.
- Los trabajos realizados hasta el momento han seguido estrictamente los cauces habituales en los proyectos panhispánicos. Los primeros borradores han sido revisados por el ponente académico, Ignacio Bosque, y enviados a las academias.
- La Comisión Interacadémica del *GTG* estudiará en las sesiones de trabajo todas las observaciones formuladas por las academias de la ASALE y tomará en cada caso la decisión que estime oportuna.
- En el marco de la reunión, **el día 15, a las 19 horas**, se celebrará, en el aula Unamuno del edificio histórico de la Universidad de Salamanca, **el acto público «Preguntando a las academias»**.

APÉNDICE

Comisión Interacadémica:

- **D. Darío Villanueva.** Director de la Real Academia Española desde diciembre de 2014 y presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española. Durante su mandato, se ha celebrado, con diversas publicaciones, actos y homenajes, el tricentenario de la institución. Además, se ha celebrado el XV Congreso de Academias de la Lengua Española, en el que, además de otros proyectos panhispánicos, se trató sobre el planteamiento de la nueva edición del *Diccionario de la lengua española*.
- **D. Francisco Javier Pérez.** Secretario general de la Asociación de Academias de la Lengua Española desde su elección, en el XV Congreso de la Asociación (octubre de 2015). Su tarea como secretario es fundamental para coordinar y garantizar la buena marcha de los trabajos comunes de las academias. Es el director adjunto del nuevo proyecto de las academias: el *Diccionario fraseológico panhispánico*.
- **D. Ignacio Bosque.** Miembro de número de la Real Academia Española. Especialista en gramática española y teoría gramatical, publicó en 1999, junto con Violeta Demonte, la *Gramática descriptiva de la lengua española* y fue el académico ponente de la *Nueva gramática de la lengua española* (2009), obra que recibió el Premio Internacional Don Quijote de la Mancha (2010).
- **D. Guillermo Rojo.** Miembro de número de la Real Academia Española, es especialista en teoría sintáctica, gramática del español, sociolingüística y lingüística de corpus. Fue el creador y director del banco académico de datos del español (1996-2009) y actualmente es director del Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI). Es también el académico coordinador de la Comisión Interacadémica de la 24.ª edición del *Diccionario de la lengua española* (DLE).
- **D. José Luis Samaniego Aldazábal.** Secretario de la Academia Chilena de la Lengua desde 1989, es profesor titular e investigador en la Pontificia Universidad Católica de Chile, en la que actualmente dirige el Instituto de Letras. Es autor, asimismo, de numerosas obras y estudios sobre gramática y lingüística en general.
- **D.ª Alicia María Zorrilla.** Vicepresidenta de la Academia Argentina de Letras desde 2002, es autora de múltiples estudios lingüísticos, en especial de gramática normativa. Fundadora y directora de la Cátedra de Investigaciones Gramaticales Dra. Ofelia Kovacci en la Universidad del Salvador, actualmente es presidenta de la Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios (LITTERAE) y directora de su revista.
- **D. Rodolfo Cerrón-Palomino.** Vicepresidente de la Academia Peruana de la Lengua, es experto en quechua, lengua sobre la que ha publicado diversos

estudios gramaticales y lexicográficos. Doctor en Letras y Ciencias Humanas, con especialidad en lingüística, por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, es profesor emérito de dicha universidad y profesor en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

- **D. Juan Carlos Vergara Silva.** Miembro de número de la Academia Colombiana de la Lengua, es especialista en lingüística y gramática del español. Fue miembro de la comisión redactora del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. Actualmente es director del Departamento de Lingüística, Literatura y Filología de la Universidad de La Sabana.
- **D.ª Concepción Company.** Miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua, es experta en lingüística histórica, filología y variación lingüística. Es miembro del Instituto de Investigaciones Filológicas y profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México. Preside desde el 2007 la Comisión de Lexicografía de la Academia Mexicana de la Lengua.
- **D.ª María Inés Castro.** Secretaria de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española y miembro de su Comisión de Investigaciones Lingüísticas, es especialista en lingüística del español de América y de Puerto Rico, pragmática y adquisición del español como lengua extranjera. Colabora en la revisión de las enmiendas al *Diccionario de la lengua española (DLE)* y en el proyecto CORPES XXI.
- **D. Gerardo Piña-Rosales.** Director de la Academia Norteamericana de la Lengua Española desde 2008, es doctor en Literatura por la Universidad de la Ciudad de Nueva York, donde ejerce actualmente su actividad docente. Es autor de numerosos libros sobre literatura, arte, filosofía e historia.